

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA III DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ AUDIENCIA	ACUERDO (EXTRACTO)
1	IVAI-REV/171/2010/RLS	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	22 DE JUNIO DE 2010	"...en consecuencia se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción por la que da cumplimiento al proveído de admisión de fecha catorce de junio de dos mil diez visible a fojas ocho a doce respecto de los <i>incisos a), b), c), d) y e)</i> ..."
2	IVAI-REV/153/2010/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/154/2010/JLBB	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	23 DE JUNIO DE 2010	"... se celebró la audiencia de alegatos, y no comparece ninguna de las partes...se tienen por recibidos y formulados en tiempo y forma los Alegatos por parte del Sujeto Obligado mismos que se agregan, y serán valorados al momento de resolver el presente asunto; por otro lado toda vez que el recurrente no comparece a la presente audiencia de conformidad con lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1, fracción II de la ley de la materia en suplencia de la queja se tienen por reproducidas las argumentaciones que hizo el promovente en su escrito recursal a los que en vía de alegatos se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto..."
3	IVAI-REV/168/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ.	21 DE JUNIO DE 2010	"...se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción por la que da cumplimiento al diverso proveído de fecha diez de junio de dos mil diez visible a fojas dieciséis a diecinueve respecto de los <i>incisos a), b), c), d) y e)</i> dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para <b>tal efecto</b> "...como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese la documental descrita con el número arábigo 1 del presente proveído a efecto de que le sea remitida a la recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido... requiriéndose a la citada recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, <u>manifieste</u> a este Instituto si la información que le es remitida satisface la solicitud que en fecha ocho de mayo de dos mil diez presentara a través del sistema Infomex-Veracruz al sujeto obligado..."

LIC. RENÉ ORLANDO RUBÉN HERNÁNDEZ TIRADO  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.